

Las diferentes administraciones implicadas en su gestión y conservación no sólo toleran esta alarmante situación que esta provocando la muerte del Jarama, sino que la fomenta con una política de inhibición y de abandono de sus competencias más elementales. Así, decenas de denuncias por agresiones ambientales se amontonan en las dependencias públicas y permanecen sin resolver desde hace años. Igualmente, no existe una visión en conjunto de todo el Jarama como ecosistema unido y como corredor biológico por parte de la Administración, ni existe ningún programa de restauración ambiental integral para el río, ni siquiera en aquellas zonas que presentan mayor degradación como los cursos medio y bajo.

En las localidades, son pocas las actividades que se ejercen para promover el interés del río y la participación activa de la población del entorno en su conservación, lo que provoca la infravaloración,

el abandono y la despreocupación por un rico patrimonio de todos.

La recuperación ambiental del Jarama no sólo se justifica por los valores ambientales que alberga. Es también un factor de equilibrio, un canal de comunicación y un lazo en común que comparten todas las poblaciones al norte y al sur de su cauce. No nos resignamos más a ver cómo se continúa con la destrucción paulatina del río. Las administraciones tienen la obligación legal de proteger este entorno natural para el disfrute de las generaciones venideras. La recuperación del Jarama es una causa justa y digna de apoyar, se trata de un patrimonio natural que es de todos los ciudadanos.

Creemos que la situación actual ha llegado a un límite, en el que si no se emprenden medidas urgentes de todos los implicados en la protección del Jarama, asistiremos en pocos años a la muerte literal de un río y de su entorno. Si ello sucediera se empobrecería la calidad de vida de todos los vecinos de la ribera. No debemos permitirlo.

EXIGIMOS:

- Dotación a todo el curso del Jarama de una figura de protección jurídica eficaz que garantice su supervivencia y su recuperación a medio plazo.
- Cumplimiento inmediato de la legislación sobre todas aquellas actividades privadas e institucionales que están incidiendo negativamente sobre el Jarama y su entorno.



Plataforma

JARAMA vivo

quienes somos ALGETE (AYUNTAMIENTO) - ARANJUEZ (GRUPO ECOLOGISTA "TURÓN") - ARGANDA DEL REY (ASOCIACIÓN COLABORADORA "TARAY", AYUNTAMIENTO, FORO CIUDADANO) - CIEMPOZUELOS (ASOCIACIÓN CULTURAL "LA TORRE", ERRE QUE ERRE) - COSLADA (AYUNTAMIENTO) - FUENTE EL SAZ (ABROJOS) - GETAFE (AYUNTAMIENTO, CARCAVA) - LA HIRUELA (AYUNTAMIENTO) - MADRID (GRUPO DE MONTAÑA "ACEBO") - MORATA DE TAJUÑA (AYUNTAMIENTO) - PARACUELLOS (AMADABLAN, CERROS Y BARRANCOS) - PARQUE DEL SURESTE (ASOCIACIÓN ECOLOGISTA DEL JARAMA "EL SOTO") - PERALES DEL RÍO (APACHAS) - REGIONAL (ADENA/WWF, AMIGOS DE LA TIERRA, ARBA, FCPN, FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS, FSM-PSOE, GREFA, IU-MADRID, NUEVA IZQUIERDA, SOCIEDAD PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS VERTEBRADOS, PRIM, UGT-MADRID, USMR-CC.OO) - RIVAS VACIAMADRID (AYUNTAMIENTO) - SAN FERNANDO DE HENARES (ASOCIACIÓN DE VECINOS JARAMA, AYUNTAMIENTO, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN) - TALAMANCA DEL JARAMA (PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA RIBERA DEL JARAMA) - TORREMOCHA (AMALJARAMA, AYUNTAMIENTO) - UCEDA-GUADALAJARA (MANCOMUNIDAD CARAQUIZ) - VELLILLA DE SAN ANTONIO (ASOCIACIÓN DE VECINOS, AYUNTAMIENTO).

NUNCA



MÁS

Plataforma

JARAMA vivo

Es urgente la protección legal de la ribera

La más elemental protección del patrimonio natural no debería necesitar de normas extraordinarias, pero es bien sabido que sólo las restricciones legales aplicadas a un territorio y la ordenación de usos, pueden llegar a frenar los daños e impactos que se cometen hoy con la mayor impunidad y a la vista de todos. Exigimos la protección del río, mediante la aprobación urgente de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y la posterior declaración de Parque Regional.

Es urgente que se agilice el proceso ya iniciado en octubre con la contratación de los trabajos preliminares para el proyecto de protección ambiental del futuro Parque "Jarama Norte" (BOCM, 18 de octubre). Una protección que impida en el futuro los abusos de los particulares contra el patrimonio público (como ya ocurrió en Talamanca, donde un influyente vecino, Ricardo Fernández Otero, se apropió de una importante superficie de ribera) y frene definitivamente las amenazas de desviar/canalizar el cauce (AENA en el proyecto de nuevas pistas para el Aeropuerto de Barajas y la propia Confederación Hidrográfica del Tajo)



Puente de Talamanca del Jarama



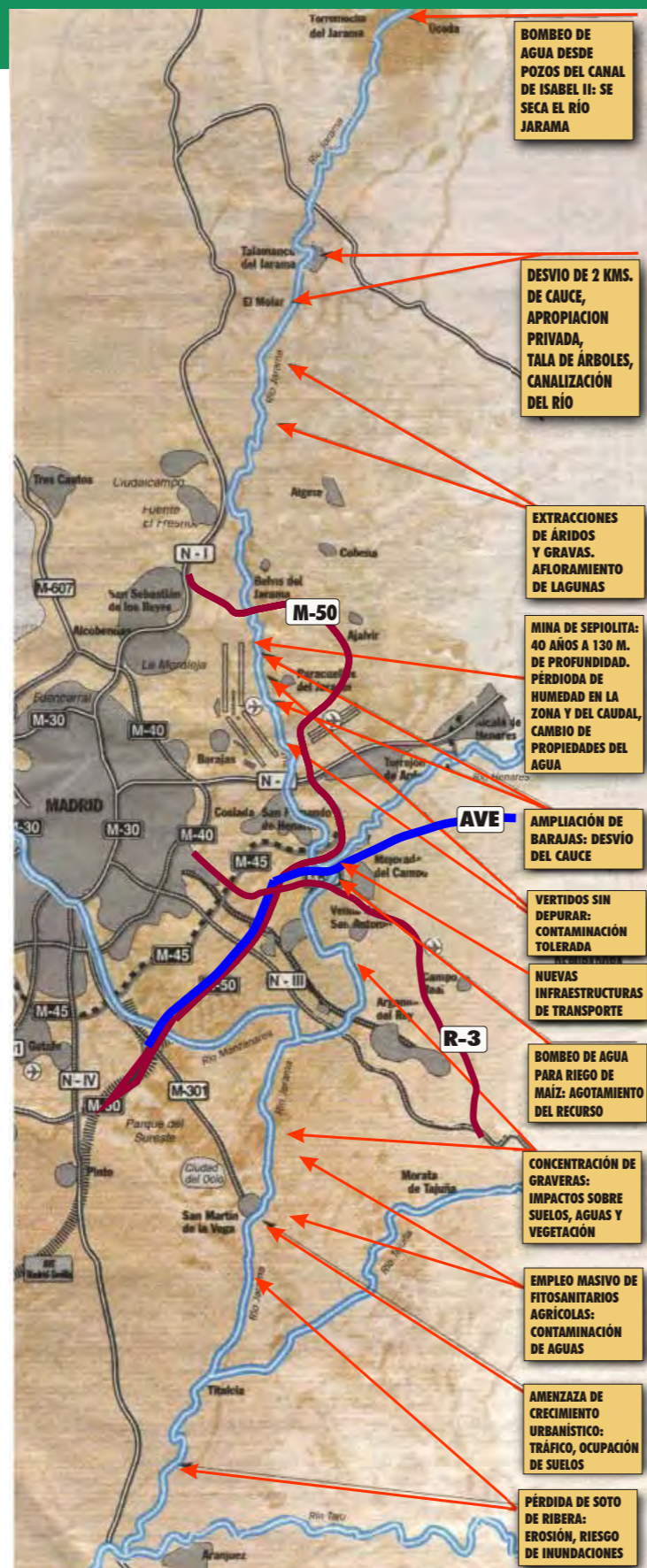
El Jarama agoniza maltratado por actividades que lo contaminan y degradan en medio de la indiferencia de las administraciones (Comunidad de Madrid, Comunidad de Castilla-La Mancha, Confederación Hidrográfica del Tajo y no pocos ayuntamientos ribereños) que tienen la obligación de protegerlo y recuperarlo, y que hacen caso omiso a la multitud de denuncias que les son planteadas desde la ciudadanía.

En el espacio que se extiende desde su nacimiento en la provincia de Guadalajara hasta su desembocadura en el Tajo, se han incrementado en los últimos años de forma escandalosa las actividades humanas degradantes del río y de sus riberas:

- **Vertidos ilegales** de materias de todo tipo de polígonos industriales, poblaciones, urbanizaciones, etc.
- **Vertederos incontrolados** en las proximidades ribereñas.
- **Caza y pesca furtiva** a lo largo de todo su cauce.
- **Crecimiento urbanístico incontrolado** que ocupa las zonas de más alto valor ambiental.
- **Ocupación ilegal de suelo de utilidad pública.**
- **Extracciones abusivas e indiscriminadas de pozos**, llegando el Canal de Isabel II a desecar el cauce del río en tramos de Torremocha del Jarama y Patones.



Boga de río, una especie autóctona del Jarama de la que hoy sobreviven algunos ejemplares en los tramos superiores



- **Inadecuada regulación del agua de las presas de cabecera** (El Vado y Atazar), no respetando los caudales ecológicos en verano y realizando sueltas masivas de agua en temporada de lluvias, que provocan repetidamente riadas destructivas para la vegetación y fauna del río, y para los asentamientos de la ribera.
- **Proyectos de desviación del cauce natural del río** por la ampliación de las pistas del Aeropuerto de Barajas. Insoportable contaminación acústica en las zonas próximas a éste.
- Aumento de las **infraestructuras de transporte** (autopistas y trenes de alta velocidad) **que atravesarán en Jarama**, con un impacto directo en las riberas, en la población y en el paisaje.

- **Graveras que siguen ocupando zonas prohibidas** (riberas) y produciendo impactos de todo tipo (vertidos, contaminación acústica, deterioro paisajístico, daños a flora y fauna...).
- **Empleo de productos fitosanitarios** en la agricultura que contaminan peligrosamente tanto aguas subterráneas como superficiales.
- **Proyectos de canalización y drenaje del Jarama**, como el promovido por la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- **Mina de sepiolita**, bajo el Jarama (en Paracuellos), que, entre otras cosas, supondrá la desecación del cauce y la pérdida masiva de vegetación.

El Jarama no se seca, lo agota el bombeo salvaje que lleva a cabo el Canal de Isabel II

Ya ocurrió en 1993 y el pasado verano, el Jarama se convierte en un cauce seco por el que se puede andar sin mojarnos. Pero esto no sucede por casualidad o porque no llueva lo suficiente (que también “ayuda”). Al río lo deseca el Canal de Isabel II con la inhibición de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Eso sucede cuando se somete a una salvaje explotación el acuífero de la zona de Torremocha. El Canal extrae el agua del subsuelo y el río simplemente se filtra en el terreno hasta desaparecer.

Además del desprecio por el más elemental caudal ecológico, la Comunidad de Madrid, de quién depende el Canal de Isabel II, no pone en marcha ninguna medida de reducción de consumos a pesar de la escasez de lluvias, tolera el cultivo masivo de maíz en el valle (cultivos que además de requerir ingentes cantidades de agua, ni siquiera se recogen en ocasiones una vez garantizada la subvención) y permite la existencia de centenares de pozos y plantas de bombeo ilegales.

La Administración es uno de los principales enemigos de nuestro río. La pérdida del corredor vegetal que representa la ribera del Jarama, el principal río de la Región, es un daño irreparable con unas consecuencias ambientales, económicas y sociales difícilmente evaluables.

